

May 12, 2015 | Escrito por Jorge Rivas | 0

"Sidor ahora (está) recuperada por el Gobierno Revolucionario", dijo el mandatario en un discurso que ofreció en cadena de radio y televisión/ Foto: Archivo

En Gaceta Oficial Nº 361.107 de fecha 12 de mayo de 2008, fue publicado el Decreto Nº 6.058 de la Presidencia de la República, mediante el cual se declaran de utilidad pública e interés social las actividades que desarrollan SIDOR C.A., sus empresas filiales y afiliadas.

El nombre técnico es Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Ordenación de las Empresas que Desarrollan Actividades en el Sector Siderúrgico en la Región de Guayana.

Esta medida fue anunciada el 9 de abril, luego de una lucha emblemática que dieron los trabajadores contra la transnacional Ternium, y que fue reivindicada por el Presidente Hugo Chávez, quien devolvió Sidor a sus trabajadores y a la nación.

Durante un acto con trabajadores en un teatro de Caracas, el presidente Hugo Chávez informó que había firmado el decreto-ley para nacionalizar la mayor compañía siderúrgica del país y convertirla en una empresa socialista que impulsara la Revolución Bolivariana.

"Sidor ahora (está) recuperada por el **Gobierno Revolucionario**", dijo el mandatario en un discurso que ofreció en cadena de radio y televisión.

Voceros de los trabajadores, que avalaron la posición presidencial, expresaron vivamente sus opiniones sobre este histórico paso del **Gobierno Bolivariano**.

"Después de 15 meses de haber iniciado la negociación del contrato colectivo, cansados por el descontento y aguantando las humillaciones de la explotadora transnacional, los sidoristas y el **presidente Hugo Chávez** salimos victoriosos, cuando ordenó al vicepresidente de la República -para ese entonces Ramón Carrizales-, aquel 9 de abril de 2008, a las 2:00 de la madrugada, en el club de Corpoelec, la renacionalización de nuestra empresa Sidor", había dicho entonces José Clemente Tatá, trabajador y miembro de la Junta Directiva.

Al recordar aquel memorable hecho para la historia de Sidor, que marcó el inicio de una nueva empresa, sustentada en valores humanistas, socialistas y que hoy está al servicio de la patria venezolana, el directivo sidorista recordó cómo fueron las penurias cuando en la cuarta república se decidió su privatización.

"Quedaron atrás los 10 años más esclavizados para nosotros, por la privatización de la empresa en el segundo gobierno de Rafael Caldera, asesorado por su ministro Teodoro Petkoff, como parte del programa neoliberal denominado Agenda Venezuela, obedeciendo al paquetazo de Carlos Andrés Pérez", mencionó.

La Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro (Sidor) es un complejo siderúrgico integrado que utiliza tecnologías de Reducción Directa y Hornos Eléctricos de Arco. La empresa ubica a Venezuela en cuarto lugar como productor de acero integrado de América Latina y el principal de la región Andina, ha logrado colocar su nivel de producción en torno a los 4 millones de toneladas de acero líquido por año, con indicadores de productividad, rendimiento total de calidad, oportunidad en las entregas y satisfacción de sus clientes, comparables con las empresas más competitivas de Latinoamérica. Es reconocida además por ser el primer exportador no petrolero del país.

El complejo está ubicado en la zona industrial de Matanzas, estado Bolívar, región suroriental de Venezuela, sobre la margen derecha del río Orinoco, a 282 km de su desembocadura en el océano Atlántico.

Contenido Relacionado: [1.723 trabajadores tercerizados ingresan a la nómina de SIDOR \(+ Audio\)](#)
[1]

[Anuncian nacionalización de Sidor](#) [2]

Categoría:

- [Efemérides](#) [3]

Addthis:

Antetítulo: 12 de mayo de 2008

Del día: Si

Créditos: Yvke Mundial/ VTV

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/un-d%C3%ADa-como-hoy-fue-promulgado-el-decreto-de-nacionalizaci%C3%B3n-de-sidor>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/node/3366>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/node/12493>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/categorias/efem%C3%A9rides>